

URL: www.abc.es PAÍS: España TARIFA: 4918 €

UUM: 3653000 UUD: 373000 TVD: 491800 TMV: 7.65 min



▶ 17 Noviembre, 2016

Pulse aquí para acceder a la versión online

Los anunciantes urgen al Gobierno para que se reforme la Ley de Financiación de RTVE

Urgen al Gobierno que contemple la posibilidad de que vuelva la publicidad a la cadena pública

Ante las declaraciones de ayer del ministro de Educación, Cultura y Deporte, y portavoz del Gobierno, Iñigo Méndez de Vigo, en el programa «Herrera en COPE», afirmando que «RTVE tiene un serio problema de déficit» y manifestando que es un tema sobre el que hay que reflexionar y que está en su agenda, la Asociación Española de Anunciantes (AEA) urge al Gobierno a que se abra la posibilidad de que, efectivamente, vuelva la publicidad al ente público.

De este modo, la aea se une, una vez más, a las consideraciones de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), de la presidencia de TVE, de la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia), así como de los propios consumidores a través de su asociación AUC (Asociación de Usuarios de la Comunicación) que consideran que el actual no es un sistema solvente a futuro .

la Ley de Financiación de RTVE ha demostrado ser un fracaso y solo una vuelta de la publicidad limitada solucionaría, de manera real y determinante, el problema de la crisis en la que está inmersa. Los patrocinios culturales y deportivos, única comunicación comercial permitida, no alivian, en gran medida, la situación al tiempo que se mantiene limitada la capacidad de expansión del sector publicitario que contribuye a dinamizar la economía.

De este modo, la situación en España se asemejaría a la mayoría de países europeos, en donde prevalece una financiación mixta proveniente de los presupuestos estatales y de la publicidad.

Por ello, la AEA se pone al servicio de la administración para que, partiendo de una propuesta de modelo de publicidad limitada, se pueda encontrar la mejor fórmula para dicho retorno de la publicidad.

La SEPI, propietaria en un 95,7% de las acciones de TVE ya se ha manifestado en varias ocasiones en este sentido, así como la propia presidencia de la cadena pública a través de José Antonio Sánchez quien ya denunció la falta de financiación en el Congreso de los Diputados. Igualmente, la CNMC a través de su primer informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de servicio público por la CRTVE y su financiación relativa al año 2014, y que presentó en el pasado mes de julio, ya afirmaba que « es necesaria una revisión en profundidad del sistema de financiación y gestión de RTVE de cara a garantizar su estabilidad». Del mismo modo, los propios consumidores (AUC) son los que reclaman una vuelta de la publicidad en aras a contar con una programación de contenidos de calidad.

Esta medida contribuiría a devolverle competencia a un sector que representa, según el Observatorio de la Publicidad en España, impulsado por la Asociación Española de Anunciantes, un 1,2% del PIB.

La reciente aprobación del Tribunal Europeo del sistema de pago compensatorio de las televisiones privadas en la financiación de RTVE, así como las previsiones de RTVE de cerrar 2016 sin déficit por primera vez desde 2009, a juicio de los anunciantes, no significa que ni en el presente ni en el futuro se pueda contar en España con un ente público estable y en condiciones de ofrecer contenidos de calidad con una programación competitiva al tiempo que respete el servicio público.